IONES CIEN.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 cén-timos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 52.

EL CLAMOR

En la Redaccion y Adminis tracion de este periódico. La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma,

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

DIRECTOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ

ADVERTENCIA.

Habiendo terminado ya el terer trimestre del año actual y lebiendo verificarse por adelanado el pago de la suscricion á ste periódico, rogamos encareidamente á todos nuestros aboiados de fuera de la capital, se irvan hacer efectivos sus desubiertos, para poder normaliar sus cuentas esta administra-

LA VIRGEN DEL PILAR ULTRAMARINOS

Véase el anucio inserto en la 4.ª página

Cuestionario.

APUNTES Ó INDICACIONES Á VUELA PLUMA.

W.

Un proyecto mixto.

Llevamos diçho en el curso de estos artículos, entre otras cosas, que nuestros propósitos reformistas en la Hacienda pública llegan hasta reducir los tributos á uno solo directo basado en los productos naturales de los tres reinos el animal, vejetal y mineral; quedando reducida la administracion á una sola rueda facílisima de manejar, y

por consecuencia lógica, suprimidos todos los tributos indirectos, y libres los productos dimanados de la inteligencia y del trabajo.

Pero como no es posible llegar á nuestro bello ideal de un solo, salto, debido al complicado sistema que nos rige, proponemos medios de caminar, sin trastornos, á la radicalisima reforma citada con proyectos mixtos de inmediata aplicacion que llevan en si economías considerables y la completa separacion de la política y de la administracion pública; reformas llamadas á matar de raizla inmoralidad político-administrativa que tantos estragos ha hecho y sigue haciendo contra los intereses morales y materiales de | nal de los resguardos de consumos inclusive. nuestra querida pátria tan rica y generosa por naturaleza; pero empobrecida, deshonrada y vejada por varios de sus propios hijos llenos de ambiciones indignas creadas y robustecidas á la sombra de los poderes personales en mal hora creados para constante tormento de la raza humana.

Entremos en materia..

Los pueblos cultos que aspiren á posecr la libertad con todas sus consecuencias lógi cas que el progreso indefinitivo señala, es preciso que procuren obtener, como punto de partida, unbuen sistema tributario qué separando la admistración de la política haga imposibles las complicaciones que hoy dominan en España, donde existen tal cúmulo de contribuciones directas é indirectas que cási se hace imposible retenerlas en la memoria. Y como si esto no bastara, además del personal indispensable para medio organizar los diversos órdenes tributarios, se necesitan ramos especiales con sus correspondientes direcciones que intervengan, fiscalicen, inspeccionen, recauden segun la for-

segun las diversas dependencias, etc., terminando por no entenderse nadie, segun lo vemos de contínuo. Y como si esto no bastara necesitan otro innumerable personal para confeccionar tabacos, papel sellado y toda clase de la gran variedad de efectos timbrados; fabricar moneda, buques, armamentos, municiones de guerra y conservacion de todo esto. Y para que los tributos indirectos y «la fabricación y comercio oficial rinda mucho, » se necesita que no haya contrabandos, y al objeto pagamos crecidos cuerpos especiales de mar y tierra, el perso-

Enfin, para sostener esas complicadísimas ruedas administrativas que además de alimentar la empleomanía que mata la produccion, empobrece á los españoles que no cobran del Estado, ruedas que complican, enredran, debíamos devir, la Administracion púl·lica, se necesita un personal inmenso que se come, sinproducir, la mayor parte de lo que se recauda de los tributos indirectos.

Y como los grandes propietarios, tienen oculta las des terceras partes de la propiedad territorial, en cantidad y calidad como llevamos dicho en el anterior artículo, ayúdennos á sentir los hombres sínceros que pagan y callan sin quererse meter á terciar en los asuntos públicos ni aún ayudando con su voto á los partidos que buscan acabar con tanta farsa; nó, con tanta «irregularidad», como ahora se estila señalar á ciertas cosas que el código penal castiga.

Para evitar continúe en creces la mala administracion que sufre el pueblo español proponemos, á vuela pluma, lo siguiente:

En nuestro plan de Hacienda no es pre- tidad que le corresponda cubrir.

ma del tributo, investiguen por separado | ciso que el gobierno formule y las Córtes sancionen el presupuesto de ingresos. Solo se necesita el de gastos.

> Teniendo presente que los pueblos dignos y honrados deben dar á sus administradores los recursos indispensables para ejecutar los servicios públicos y las mejoras que estimen; á partir de esta base, las Córtes nacionales discuten y votan cuantos servicios públicos y ordinarios necesite la Nacion, marcando estrictamente los gastos á los mismos anexos.

Teniendo presentes los ingresos por subsidio, aduanas y estancadas; conocidas las riquezas tributarias y sus rentas fijas con sujecion á los catastros propuestos en nuestro artículo anterior; catastros que se formarán, si se quiere, en tres meses ó á lo más en un año, dando exactos resultados prácticos, las Córtes luego de aumentar las mejoras que estimen puedan cubrir los contribuyentes, repartirán á cada provincia el contingente que con arreglo a las rentas de sus moradores corresponda.

Cada provincia añadirá á lo que las Córtes le reclamen, su presupuesto ordinario anual y repartirá á cada pueblo lo que le corresponda, siempre con extricta sujecion á la riqueza conocida.

Cada municipio anadirá, a lo que le corresponda pagar, como queda dicho, su presupuesto; y aquel total, luego de formar un gremio por cada clase de riqueza tributaria y de discutir cuanto crea conveniente al mejor esclarecimiento para ejecutar los repartos con equidad y con sujecion á las rentas que los catastros arrojen y á los productos industrial y mercantil que deba tributar aún, distribuirá á cada gremio la can-

LA PAZ DE LAS AUDEAS-

cosas contrarias á la religion, pero si sé que con verdades demostradas, como el movimiento de la tierra, y la verdad debe siempre predicarse Si salgo á cazar sin licencia, esto es io que ustedes no saben, puesto que nunca me la han pedido. Por último, si enamoro á las pastoras, eso es propio de la juventud y no veo que pueda haber daño en ello; y si mato sus mustines no es como consecuencia de mis amorios, si nó de la brutalidad de los pastores que me los azuzan sin motivo.

--: Bien, bien, sí, basta, basta!--esclamó Sapero —si es lo que yo digo «él» no tiene culpa ninguna, pero vaya usted á convencer á más de cuatro brutos que andan por ahí-

-- ¡Y no es bien sensible-preguntó Mariano-que por culpa de cuatro brutos pongan, á veces, à un inocente en berlina?

-3í, sí, en esecto; yo no lo consentiré jamás... Conque, don Mariano, dispénsenos la molestia que le hemos causado, v con permiso de usted nos retiramos...

-: Qué, señores! -- esclamó Mariano -- puesto que hemos quedado amigos enó me harán el obsequio de aceptar una copita?

---iGracias... gracias...! --iPues no faltaba 'más! ¡A ver, Tomás, copas y cigarros!

iAh! pon tambien unos dulces. Todo sué servido en el acto.

Tan obsequioso se mostró el dueño de la casa y tantas cop tas hizo beber a don Froilan, que

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

los funcionarios públicos, y usted ha allanado mi morada valiéndose del pretesto de la amistad, cuando venia con el propósito deliberado de reducirme á prision, segun atestigua la vara que ha traido usted consigo... señor alcalde, tal vez no tarde muchos dias en arrepentirse de semejante extralimitacion en el ejercicio de sus atribuciones!

Estas palabras las pronunció Mariano con an cómica entereza, que el pobre alcalde, que ignoraba absolutamente el texto de la Constitucion citado, y que además era timido por temperamento, acubó por creerse culpable y dijo con tono de arrepentimiento:

--¡Vaya, vaya, don Mariano, no se incomode usted por eso! conozco que he hablado un poco fuerte y que he procedido un tanto arbitrariamente al venir aquí como he venido. El caso es que dicen de usted por ahí tantas diabluras que me han puesto en el caso de tomar

alguna providencia... Pero qué es lo que dicen de mi?

- Phst Pues dicen que no vá ustedá misa, que predica en ciertas—tertu las cosas contrarias à la religion: que caza usted sin licencia, que enamora á las pastoras y mata los perros

que guardan los rebaños, etc. -Pero, señor alcalde, si yo no voy á misa, ¿que les importa á los que me critican? No es a eilos, seguramente, a quiénes he de dar cuenta de mis actos, sinó á Dios. Si predico en tertulias y en conversaciones, yo no só si serán

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

ovacion, y el rey le confió el cargo de primer ministro. El dia de la toma de posesion tenia que pronunciar un discurso en las Córtes, segun era de rigor en aquel pais, y aquí fueron los apuros del pobre hombre, que no sabia espresarse ni bien ni mal; era un soldado rudo que no habia hec o en toda su vida otra cosa que batirse y apenas sabia leer y escribir. Pero otro general amigo suyo, más diestro en el arte de la oratoria, propúsole esconderse detrás de su sillon y apuntarte lo que tuviera que

Llegado que hubo el momento, nuestro bravo soldado empezó su discurso de esta ma-

--- Señores»...

-No tan alto-apuntó el amigo.

__« No tan alto» — repitió el orador. -iSi digo que no griteis tanto!...-decia el

-- ¡Si digo que no griteis tanto! »-repitió

cl otro. -No habeis de decir esto ivoto al infierno!

..... No habeis de decir esto jvoto al infierno!» —!Quisiera que se hundiera el piso y os ar rastrara entre sus escombros!... il dos al diablo

«¡Quisiera que se hundiera el piso y os arrastrara entre sus escombros!.... ildos al diable!»

Con cuyas razones es cuso decir á ustedes lo contento que se pendrían los diputados quié

🕏 Cada gremio repartirá con arreglo á la | renta territorial y á los productos calculados por subsidio, la cantidad individual que le corresponda.

Terminados estos repartos gremiales, el Ayuntamiento respectivo formulará á cada contribuyente un resumen de tributos reduciéndolos á una cifra, formando la libreta cobratoria indivídual, la que presentara á la Diputacion provincial. Esta sacará á pública subasta la recaudacion, bien por pueblos, por grupos, distritos, ò general de la provincia, siempre con aplicacion al mejor servicio público.

los ingresos abriendo cuenta general y parcial para el Estado, pagando por cuenta del mismo todos los servicios existentes en la provincia y remitiendo á dónde le ordene el gobierno los sobrantes que puedan faltar en otras provincias. De la misma forma llevará cuenta corriente de sus obligaciones cubiertas, entregando á los municipios mensualmente lo que les corresponda.

Los bienes del Estado, conservacion de montes forestales, etc, etc, pasarán á cargo de las provincias respectivas.

Con este sistema siempre resultan nivelados los presupuestos, evitando los tan ruinosos empréstitos históricos en España; pudiendo añadir parte de las economias que resultarán á enjugar las deudas públicas.

De esta práctica y sencilla reforma resultarian tan rebajadas las funciones de los ministerios que por consecuencia lógica podrian fundirse en uno los de Gobernacion, Fomento y Hacienda organizando tres direcciones respectivas; en los de Guerra y Marina cabe lo mismo; y si éstas reformas se aplicaran á Ultramar, tambien debia finar éste.

En las dependencias provinciales del Estado podrian cesar todas las de hacienda y fomento quedando tan solo una dependencia de aduanas y estancadas.

Y no por eso quedarían más cargadas las Diputaciones provinciales, porque si bien se incorporarían de las funciones de Fomento creando una caja general en la provincia, en cámbio disminuirian las de cuentas municipales y otras muchas que apuntaremos; y

en cuanto à las de caja no tiene importancia el aumento de caudales.

Este artículo es muy largo yá. (S'e continuarà.)

EL LEGO.

Una odisea científica.

El capitan de La Haye pasó su licencia de convaleciente en aquellos talleres aerostáticos, de los que no podia arrancarse.

Una mañana dos gendarmes fueron á llamarle á la realidad.Llevaban la 6rden de invitarle 🗉 que La caja provincial se incautará de todos se incorporase inmediatamente á su cuerpo. ¡La vida militar tiene lados feroces!

Pero la era de los peligros para la aerostacion habia pasado. El problema de la direccion de los globos estaba planteado ofimente.

El buque aéreo.

Conocemos á los inventores, ahora nos resta co-

Este punto es más difícil, porque descubrimientos como el de la direccion de los globas no se dan á los cuatro vientos de la publicidad; pero á la sed de informacion que posee á la sociedad moderna no podia sustraerse totalmente el conocimiento de un asunto semeiante.

El cronista científico del Journal des Debats, Enrique de Parville, ha averiguado, ha suplido bastante con la induccion y ha llegado & comunicarnos los principios y los procedimientos de que se han valido los inventores.

Aerostado dirigible de MM. Renard y Krebs.

Los capitanes Renard y Krebs, han tomado por base de sus estudios los trabajos práctico-teóricos hechos de 1870 á 1872 por Mr. Dupuy de Lôme-En sus experimentos se propusieron, por lo tanto, llenar las siguientes condiciones: primera. Estabilidad en la marcha obtenida por la forma del globo y la disposicion del timon. Segunda Disminncion de la resistencia á la marcha, estudiando la cuestion de dimensiones. Tercera. Aproximacion de los centros de traccion y de resistencia para disminuir el momento perturbador de estabilidad. Cuarta. Obtencion de una fuerza capáz de resistir á los vientos que reinan durante las tres cuartas partes del tiempo en Francia.

Renard se consagro'principalmente al estudio de la camisa de suspension; á determinar el volúmen del globillo y las disposiciones que aseguran la estabilidad longitudinal del globo y las dimensiones de las piezas de la barquilla. Tambien ha inventado y construido una pila de una potencia y una liuereza maravillosas, que constituye una de las partes esenciales del sistema.

Krebs ha estudiado los detalles de la construcción

del globo, modo de unirle la camisa, construccion de la hélice y del timon, el motor eléctrico calculado por un método nuevo que permite establecer este aparato en condiciones de ligereza excepcionales. Las dimensiones del globo son:

Largo, 50'42 m; diámetro, 8'40 m; volúmen, 1,864 m; ancho, 1'40 m.

Se ha determinado el trabajo motor necesario para imprimir al globo la velocidad que só quiera, partiendo de las reglas sentadas por Mr. Dupuy de Lome, rectificadas en Febrero de 1872. Tambien se han aprovechado las fórmulas que sirven en la construccion naval, se quiere pasar de una forma de barco conocida á otra desconocida, teniendo presente que para el globo las fórmulas debian ser proporcionales a las diferencias de densidad entre el agua y el aire.

Por medic de la concordancia de estos dos mètodos se llegó á la fórmula de que para dar al globo una velocidad de 849 metros por segundo es precisa una fuerza de fraccion util de 5 caballos de 85 kilómetros. Calculando en 50 por 100 la fuerza que consumen la hélice y la máquina motriz, la fórmula práctica es de 10 caballos por cada 8 ó 9 metros de velocidad.

El generador de la fuerza motriz es, como hemos dicho, una pila eléctrica. Está devidida en cuatro secciones que pueden agruparse en superficie ó en tension de tres maneras distintas. Su peso por caballo ahora es de 19 kilógramos 356 gramos. De los esperimentos hechos para medir la traccion, resultó que era preciso un csfuerzo de 60 kilógramos para obtener un trabajo electrico de 840 kilógramos y 46 vueltas de hélice por minuto.

S'e continuarii

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades de esta provincia, don Feli-

Ha sido denunciado y secuestrado el número de El Progreso perteneciente al jueves último.

Los microbios conservadores no atacan más que á la prensa de oposicion.

El viernes por la mañana se le disparó el fusil al dependiente del resguardo de consumos Vicente Pascual, produciéndose una herida de alguna gravedad, en el dedo indice de la mano izquierda.

El juzgado entiende en el asunto.

En la "La Plana Católica" del dia S del que rige va inserto un programa prospecto como ideal para la publicacion de un periódico titulado La Salvacion, periódico revolucionario y comunista.

Copiamos algunos de sus párrafos.

¡Guerra al capital con la limosna!

Y con misas para la salvacion de las a

"Libertad de asociación para lo bueco solament, en especial para las congregaciones religiosas,

Si; para dejar á los babiecas fanáticos sin una blanca; y si se puede tambien á las fa milias sin hijos y, especialmente sin hijas las qué, para mayor gloria del dios ó diose de los neo-idolatras las ofrecen virgene bajo la direccion de los padres de almas célibes por más señas.

Y continúa:

"Finalmente, venimos á dar en dos palabras só lucion á la más pavorosa de todas las cuestiones, a cuestion social. La cuestion social no tiene másque una solucion: el Catecismo; Dadme un pueblo que sepa el Catecismo y lo ponga en práctica, y 50 re. pondo de la salvacion de ese y de todos los pueblos

Esta solucion no tiene precio.

Como que quiére cargar con el santo la limosna.

Digo; con los diezmos y premicias. Y con que pasara toda la propiedad indi. vidual á las comunidades y congregacione católico-apóstólico-romano-absolutistas,

Y como encargados de nuestra SALVA CION, nos ofrecen darnos la gloria; peroi condicion de quedarse ellos, los de sotana con los bienes y goces de aqui bajo.

Retebien.

Y termina así:

REGALO ...

Los señores suscritores que se abonen por tid la vida, recibirán gratis (¿gratis? No?lo cree.) billete de entrada y un asiento para la funcion del gloria, que á todos os desco...

Amen.

Dice la "Patria," en un ingenio articulo, que nuestros marinos sentiran m bor al contemplar desde nuestros barqu chuelos las escuadras extranjeras.

Tiene mucha razon el colega, y lo mi triste es que con ministros como el Sr. A tequera no solo continuará ese rubor e nuestros, marinos, sino que puede que sientan vergüenza.

Pocos dias antes de acordonares ciudad por los asuntos sanitarios, para que se le pidió à D. José la dimision de alceldia que tanto descrédito le cuesta. tambien nos aseguran que el alcalde pid prórrog, con el fin de evitar se pudie suponer que la dimision obedecia á lai fluencia ó miedo al cólera

Como ya pasaron los motivos ó las esc sas, dicese, otra vez, que ahora va de ven à presentar D. José la dimision ofrecida. Lo sentimos por D. Cárlos.

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

nes, no sabiendo la trama, creían que el general les dirigia aquel apóstrofe por insultarles.

El alcalde y don Zenon reian, pero estaban en un suplicio. Bien claro veian la burla de que eran objeto, pero darse por aludidos seria confesar que se hallaban en el mismo caso de los dos generales del cuento.

Mariano cesó de reir, y ponicndese cómicamente sério esclamó:

¡Vaya señores, ó mejor dicho, señor alcalde, continue usted, si le parece. El alcalde quedóse perplejo mirando á su

interlocutor con un aire de estupidéz inconcebible. En vano daba tormento á su imaginacion para obtener una idea: sn mente obtusa negóse cruelmente á sacarle del apuro, y acordandose del consejo de Corbacho, plantó el puño de su vara á dos dedos de las narices de Mariano, gritando con gran cólera:

-¡Respétela usted!

Este hizo un gran esfuerzo para no reirse y

dijo, inclinándose y saludando: -¡Muy señora mia! Dudo si la habré falta-

do... si usted se dignara esplicarme... -¡Me ha llamado usted ignorante, á mi, que soy el alcalde de Florbella!

-Muy señor mio... Más no recuerdo... -iMe ha comparado usted á uu soldado,

que era un burro!. -Permitame usted que le diga, señor Alcalde, que la consecuencia que trata de sacar e mi anécdota, es parecida á esta otra que TA PAZ DE LAS ALDEAS.

sacó una persona á quién yo conozco mu h> en Madrid. Pasó un amigo por su lado y le saludo diciendo: -Adios, gato.

Mi hombre púsose caviloso, él, que ya lo era de sí, y no hacia sinó preguntarse por qué le habíallamado «gato» ni amigo, hasta que acabó por establecer la siguiente sorites.

-El gato se come á los ratones.... Los ratose comen el queso..... El queso se hace de la leche... La leche procede de las cabras.....

El alcalde brincó en su asiento diferentes veces, y no pudiendo, por fin contenerse, interrumpió á Mariano diciendo:

-¡Si, sí, ya sabemos eso! Pero yo no he venido aquí á escuchar sus cuertos, sinó á ordenarle que me siga sin replicar.

--- ¿A dónde, señor alcalde?

- A la cárce

-Siento decirle austed, señor alcalde, que está en un lamentable error si cree que me va á llevar á la cárcel.

-¿Cómo qué nó? ¡Quién manda, manda! -Perdone usted, pero por más cacique que sea usted, por más impunidad de que goce, por encima de todo están la razon y la jus-

-¡Por encima de todo está ley!-rujió cl alcal le.

-Ya se yo-replicó Mariano-que existe en España la prision preventiva, pero si tambien que la constitucion ampara el domicilio de los ciudadanos contra las arbitrariedades de

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

éste, al tiempo de marcharse, le abrazó repe das veces.

Ya que estuvieron en la calle Sapero y de Zenon quedáronse simultáneamente plant dos uno en frente de otro, mirándose por esp cio de a gunos segundos como si fueran á de vorarse.

El alcalde fué el primero en romper el lenci 🤃

-IIgnorante!-dijo.

-iGraciasi--contestó Cortacho.

-iSe ha lucido ustedi-añadió el primero Usted con su elocuencia-replicó el

—¡No me fa!te usted al respeto! -No se falte usted así mismo.

--!Insolente, sigame usted!

____!A donde señor a'calde?

—iA la cárce!! -iEstá usted fres co!

–!Como se entiendej ¡Quien manda, mand ¡A la cárcel!

-Señor alcalde usted está chispo. _iCómo! ¡Qué! ¿Qué la dicho uste 1, de

, graciado? Que está usted chispo y no recuerda que)

puedo «ca: tir». Yo no me opongo á que uste l cante, y

le daré acompañamiento, mas... -Quiero decir, señor alcalde, que si usto me llevara á la cárcel, yo publicaria á grito p lado ciertas cosillas que yo sè y usted se figu lebrará sario de fallecid

Su v

amigos

recibira

El m

Sin ver SIN VEI Las asque aumento en jas Claras y raca.... Copiam

"Há dias ci unas cruces co imprenta que Varias per repartiéramos buen celo, a accedimos a bieron GRA! decia, eran Despues ho de Segorbe,

mos y respet

tos espiritual

cos, ha decla Nosotros 1 serven algun a sus respect A confes Se nos oc ¿Quién ó que costar suscritores

confesores' Yyà quo decirnos Lpoder cent res de cruc ron por an Podrinn dad ó qué das cruco

¿Tambien santo ó va nero ai ra: ¿Acaso el ganche de Borbon y dijo cierta ra liberta tá preso? Si los il

Satólic i n bre el par les las gra ceridad o ligiosas.

Dice el «Es obj petida séi tancias p están con drid.»

Ciertan pales de c noral y la Ambas

loga á o gi s hace El ay sa pien â truccion con arres

de condi

alvacion de las al

ra lo bueco solamente ciones religiosas., oiecas fanáticos sin e tambien á las fa almente sin hijas ia del dios ó diose ofrecen virgene padres de almas

ar en dos palabras si codas las enestiones, la ocial no tiene más qu Dadme un pueblo qu en práctica, y 70 rec y de todos los pueblos precio.

ar con el santo, y premicias. la propiedad indi-

s y congregacione no-absolutistas. e nuestra SALVA s la gloria; peroj los, los de sotana e aqui bajo.

e se abonen por tu atis? No?lo cree.) p o para la funcion del

en un ingenio arinos sentiran n e nuestros barqu tranjeras. colega, y lo mi

ros como el Sr. A iará ese rubor e o que puede p

acordonares sanitarios, para la dimision de édito le cuesta l ue el-alcalde pil evitar se pudie n obedecia á lai

notivos ó las esc e ahora ya de yes mision ofrecida.

S ALDEAS.

s**e,** le abrazó repe calle Sapero y de incamente plant irándose por esp mo si fueran 🔞 🖟

en romper el

orbacho. añadió el primero ia—replicó el

ismo.

espeto!

ii**c**a manda, mand tá chis 20.

. dicho ustel, d

no rc**c**uerda que

uste l cante, y a

calde, que si uste blicaria á grito p sè y usted se figu

El miércoles 15 del actual à l'as nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de las Monjas Capuchinas el aniversario de

D. AMADOR LLORENS BALDÓ,

fallecido el mismo dia del año 1883.

Su viuda y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan concurrir à dicho acto religioso de lo que récibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Sin verguenza, SIN VERGUENZA y SIN VERGUENZA.

Las asquerosidades consabidas siguen en aumento en esta capital en las calles Monjas Claras y Callejón del Hornode la Barraca....

Copiamos de "La Plana Católica.,

"Há dias circulaban con profusion en esta ciudad unas cruces con signos simbólicos, impresas en una imprenta que no es la que tira nuestro periódico. Varias personas piadosas nos suplicaron que las

repartiéramos á nuestros suscritores: llevados de buen celo, aunque obrando con alguna ligereza. accedimos á sus ruegos y nuestros abonados recibieron GRATIS las mencionadas cruces que, se decia, eran compuestas por san Zacarias.

Despues hemos sabido que el Ilmo, señor obispo de Segorbe, virtuoso prelado á quién tanto queremos y respetamos, atento siempre á señalar los pastos espirituales que deben alimentar á los católicos, ha declarado apócrifas dichas cruces.

Nosotros pues, regamos a los soñores que conserven algun ejemplar de las mismas lo entreguen a sus respectivos párrocos ó confesores.,,

A confesion de parte...

Se nos ocurre preguntar: ¿Quién ó quiénes devolvérán el dinero que costaron las referidas cruces á los no suscritores de La Plana? ¡Los párrocos ó

confesores? Y yá que de cruces nos ocupamos ¿podría decirnos La Católica Plana que virtudes o poder contienen y trasmiten aquellos millares de cruces de metal que aqui se vendie-

ron por anti-coléricas? Podriamos saber igualmente qué santidad ó qué poder ha concedido á las aludidas cruces la medicina anti-epidémica? ¿Tambien la tasó valor pecuniario el mismo santo ó varon? ¿Qué destino se le dá al dinero arrancado á los engañados fanáticos? ¿Acaso el de compra de alpargatas y reenganche de gentes para defender à Cárlos de Borbon y à la religion? ¿O se destina, como dijo cierta beata, á comprar carceleros para libertar al Papa Leon XIII que dicen es-

Si los ilustrados redactores de La Plana Católic i nos diéran alguna esplicacion sobre el particular, comenzaríamos por darles las gracias y por reconocerles gran sinceridad on la defensa de sus opiniones... religiosas.

Dice el "Popular":

«Es objeto preferente de la prensa la repetida série de crimenes que, con circunstancias propias de los pueblos salvajes, se estan cometiendo ensi todos los di is en Madrid.»

Ciertamente, colega, y las causas principales de esos crimenes son el malest ir gonoral y la falta de instruccion popular.

Ambas cosas pue le recomendarlas el colega á este gobierno de que tantes elo-

El ayuntamiento ha acordado se sa puen a subasta las obras para la construccion de aceras en la calle de Zaragoza, con arregio al plano, memorial y pliegos de con liciones oconómicas y facultativas anónimos divigidos á algunos vecinos de esta e al gobierno neu y trabaço.

formuladas por el arquitecto municipal. El tipo de subasta es el de 6,821 pesetas 71

Z Nuestro querido amigo el] distinguido farmacéutico de Vinaróz D. Mánuel Esteller, tuvo la desgracia de perder el 2 del actual, á su virtuosa y jóven señora dona Agustina Muñoz Delmas.

dolor.

El Ayuntamiento de esta ciudad

ha elevado una razonada esposicion al ministro de Hacienda en solicitud de que se habilite la Aduana de este Grao para la descarga de toda clase de articulos escepto tejidos, bacalao, frutos coloniales, azúcar y petróleo, obligándose en cámbio á reintegrar al Estado el sueldo del Vista que en tal caso habria de nombrarse.

Mucho celebraremos se consiga tan importante mejora, por los beneficios que de ella reportarian la agricultura, industria y comercio, no solo de esta capital, si que tambien de la mayoria de los pueblos de ella y muchos de Aragon.

Segun nuestras noticias, han dado ya principio los trabajos para la construccion del paso provisional sobre la Rambla de la Yiuda en la carretera de esta ciudad á Alcora y las obras del puente sobre el Palancia, en el término de Gaibiel y carretera de Gérica al punto denominado Hos-

Se ha recibido en la seccion de Fomento, del Gobiernocivil de está provincia, el titulo de licenciado en farmacia de don Benjamin Ibañez, natural de Toga.

Eldia 15 del mes actual y ocho horas de su mañana se procederá en Vall de Uxó, por la comision nombrada al efecto, al deslinde y amojonamiento de las vias pastoriles de todas clases enclavadas en aquel término municipal, cuya operacion, recientemente decretada por el señor Gobernador, se practicará con arregio al real decreto y reglamento de 3 de Marzo de 1877.

Porreal órden del ministerio de Fomento espedida en setiembre último, se ha condonado á los interesados en los espedientes por infracciones de la legislacion de montes cometidas con anterioridad al real decreto de 8 de mayo último, las cuatro quintas partes de las multas quo se impongan y de las que aún no se nayan hecho efectivas en espedientes de pastoreo abusívode ganados y las dos terceras partes en las motivadas per otras infracciones fo-

restales no constitutivas de delito. Hacemos pública la anterior disposicion, porque segun nuestras noticias son muchos los ganaderos de esta provincia à quiénes interesa su conocimiento.

En la noche del sábado último faéron detenidos en esta ciudad y puestos á disposicion del sonor Juez del partido, unos sugetos á quiencs se supone autoresde los

poblacion, en demanda de dinero, y en los que se amenazaba de muerte á los interesados si no entregaban las sumas recla-

Aunque circulan por esta capital algunos detalles referentes al asunto, como este esta-subjudice nos abstenemos de hacerlos núblicos.

El miércoles fueron puestos en libertad dos de los aludidos.

· Lapescadería provisional continúa

Y la plaza de la Paz esperando que la ocupen con servicios útiles á este vecindario. Como por ejemplo: un higiénico mercado para venta de pescados ó de carnes. ¿A quién corresponde atender á las in-

dicaciones de la opinion pública? ¡Hasta cuando hemos de estar los caste-

llonenses sin pescaderia? ¿Sucederá en esto cómo en lo del teatro?

Se ha sometido al estudio de los diputa-

¡Quién manda! ¿don Cárlos? Pues apañados estamos.

De un apreciable colega local:

dos provinciales de real órden, una memoria escrita por el director interino de la casa de Misericordia, sobre el estado actual de aquel asilo, los vicios de que adolece su marcha y administracion, y las medidas ó reformas que podran perfeccionarla. Hácen-

se elogios de dicha memoria por personas que conocen su espiritu y los luminosos da-Acompañamos á nuestro amigo en su tos que contiene. Se asegura que ha colaborado el diputado-inspector de los establecimientos benéficos señor Grangel, y por eso unicamente se resiente el trabajo de falta de unidad en su estilo y ens is tendencias; pues mientras por una parte abundan las citas de la Biblia escritas en latin (para que los diputados no las entiendan) encaminadas á encargar á las hermanas de la Consolacion la parte principal del manejo de la casa, contiene, por otra, toques de filosofia krausista y hasta se habla del no-y3 (sin duda para que eroan los rurales que se trata de alguna bebida para los asilados) pero realmente con el fin dejustificar la conveniencia de secularizar el estableci-

> Purgadala memoria de estos pequeños defectos, quedará un trabajo apreciable, del cual juzgaremos más despacio, si como esperamos, se facilita para el estudio de la prensa algun ejemplar.

miento, esto es, de suprimir las citadas her-

De "La Prensa Moderna,,:

«Comentando la Izquierda Denastica, una frase nuestra, escribé lo siguiente;

«En los tiempos que alcanzamos, el puebio se apresura à contemplar e sas ostentosas manifestaciones, con inefable congratulacion, porque vé en el ejército, no el instrumento ciego de los verdugos del pueblo, sino el garante más seguro de las libertades nacionales, y al compas de las marciales músicas, parece como que palpita el entusiasmo del pais à impulsos del sentimien-

to be la pătria y de la libertad.» En efecto; el ejército contribuyó al câmbio en sentido liberal en 1820; el ejército impuso la Constitución del año 12 en 1836; el ejército hizo la revolucion del 54; el ejército luchó y venció en Alcole i por la

houra y por la libertad de la pátria.

Por esto, el pueblo vé siempre con la milicia la garantia de sus libertades.»

En el pueblo de Salsodella ha quedado constituido el Comité local de nuestro

partido en la forma siguiente; Presidente honorario, Exemo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Idem efectivo; D. Vicente Ochando Compte; Vice-presidente; Don Juan Albiol Giner; Secretario; Don Vicente Suspedra Beltran.—Vocales, Don José Suspedra Beltran; D. Fabian Montull Querol.

Confirmando además sn el cargo de representante para el Comité de Distrito, à D. Eduardo Luque Pastor.

Dice "EH Maestrazgo Liberal,; Un ex-sargento del ejército de don Cár-los, que à menudo suele dejarse invadir por

los microbios del mosto daba vivas, noches pasadas, à su rey y señor.
Los agentes de la autoridad lo pusieron á la sombra.»

En las calles de Málaga, han aparecido por segunda vez pasquines pidiendo

Dos de estos pasquines que publica un periódico de Málaga, dicen lo siguiente:

« Alto. — Trabajadores: toda la prensa de esta localidad viene aconsejándole al gobierno ponga remedio á la miseria y al hambre que atravesamos; el gobierno se hace sordo, organicemos una manifestacion pacifica y hagamosle ver come clase honrada que nuestras mujeres y nuestros hijos se mueren de hambre, y lo que descamos es pan y trabajo. Administradores de Málaga: trabajo y pan!

-: Trabajadores: el hambre nos mata; unámonos todos y pidamos al gobierno pan v trabajo!»

Pero el gebierno come y calla.

Inscriamos debido á la galanteria del señor Músico Mayor, à quien damos las más espresivas gracias, el programa de las piezas que ejecutará esta noche la brillante música del regimiento de España.

El programa es el siguiente:

Primero. Le Boufleur,, Paso doble, de L. Bouthel.

hel.
Segundo. Bu-Amena, Polka, de E. Martin.
Tercero. Gran Fantasia de la Opera Aida, Verdi.
Cuarto. Fantasia de la opereta Boccacio, Snppé:
Quinto. El Pajarito, Vals de Flautin, de Cetina,
Sexto. Paro doble final, de F. C. Tercero.

CORRESPONDENCIA DE EL CLAMOR.

Carta & Aquel de Castellfort. Benicarló 8 de Octubre de 1884.

Mi distinguido amigo y correligionario: no mo equivoqué al manifestarte en una de mis anteriores que el parrido liberal del Maestrazgo se crecia en núque el partido liberal del Maestrazgo se crecia en número y valentía ante el fiminente peligro de una nueva algarada carlista cási consentida por los prohombres de la provincia que disfrutan las delicias de la actual situacion. En todas partes se vé relampaguear y á favor de la luz eléctrica se distinguen cubre-cabezas rojas que no sen de los frigios y algun escapulario bendecido con hisopo impregnado de agua-rás. Pues bien. Cuando todo esto acontece: cuando el diario ó periódico católico de Morella escreta en sus columnas cuantos incultos epítetos encuentra en el diccionario de su viperina, mordáz y cuentra en el diccionario de su viperina, mordáz y caustica lengua contra los liberales: cuando todo el pais observa correr de aqui para alla ciertos pajaracos y reunirse para dar la última mano á ciertas revistasque nada tienen de literarias: cuando todo esto vemos yo tras muel as cosas más, vemos tambien, con profunda satisfaccion, aparecer en lo más alto de este montañoso y accidentado país, un potente luminoso faro que irradia sa pura laz por los barrancos de Vallibana, alturas de la Garumba, San Cristóbaly otras, cerradus desde antigno à la pura doctrina deamor, paz y fraternidad que son los rectos propositos de los tiempos modernos.

iiiMorella!!! Tu solo nombre aterra, llevando á la memoria las hecatombes sin cuento acaecidas dentro y fuera de tus muros amasados con sangro humana! Ya ves como apesar de haber si lo tú en todos tiempos el aréa guardadora y propagadora do toda clase de fanatismo, surge en tú centro la idea liberal que ha de trasformarte, con el tiempo, y en-causarte en la rielera dónde toman forma las claras corrientes de la inteligencia, razon y santos derechos

del hombre. Vosotres; hombres de la redaccion del Muestrazgo Liberal, vosotros sois los llamados á este fin. Insistid hoy, mañana y siempre, con esa fê que ha caracterizado á los liberales de esa ciudad, sin que os arredren los obstáculos que en vuestro camino necesariamente os opondrán los esplotadores de la ignorancia. Adelante.

norancia. Adelante.
Y vosotros Juan Justo Ugnet, Quer y demás liberales de Vinaroz; cómo no oponeis vuestros acerados pechos á esa corriente de despotismo avasallador, que decontinuar por más tiempo, se enseñoreará arrebatándonos los pocos derechos que de gracia nos permite la actual situacion? Despertad. Hoy elgobierno se llama todavía liberal. Mañana podrá llamaras otra coso. Entóneos... Horaveis y llopodra llamarse otra cosa. Entônees... llorareis y lloraremos nuestra apatia. Templad vuestras plumas y mojadlas en el tintero de la libertad castando las mojadlas en el tintero de la libertad da fando las escelencias de esta matrona que lleva en los pliegues de su manto el aura del progreso hasta el porfecionamiento lumano, segun asilo tiene decretado el Creador. Dejemos el papel de Jeremías á otros individuos de mênos temple: y aún para nosotros, si salimos mal parados en la cruzada,

Adios amigo Aquel. Yo te reitero el sentimiento de mi profunda simpatia.

Pustorin.

ESPECTACULOS.

Plaza de Toros.

Sorprendente y extraordinario espectáculo por la compania que dirije el Sr. Mi-Lá en el que hara su debút con el SALTO DEL NIÁGARA ó sea la carrera de los tres trapecios el artista Sr. Ranca.

El resto de la funcion, además de la ascension areostática, se compondrá de ejers cicios gimnásticos, aerobáticos, terrestrey pedestres.—La función principiara à las tres y media.

CASTELLON.—Imp. de Et. CLAMOR-A CARGO DE VICENTE CIVERA;

1884.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta Remitidos A 10 cent. linea .- Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores. - A 4 centimos nca ordinaria.

A los no suscritores .- A 8 id. id. Las repiticiones á mitad de precio.

S

ULTRAMARINOS

DE LA VIRGEN

DEL PILAR.

Se acaba de recibir un gran surtido de conservas de carnes y pescados, entre estos el legitimo atun de rueda en escabeche.

Queso gruyer, superior. fresco.

Chocolates, Cafés y Thes

de todas clases y precios

Bugias transparentes à precios muy económicos y todo cuanto pertenece á un establecimiento dedicado espresamente al ramo de ultramarinos.

Tambien està surtido de licores de todas clases, entre ellos el RON Y COÑAC marca MEDIA LUNA y RON de la Jamaique, único depósito en esta capital.

30 ENMEDIO 30

CASTELLON

SUCURSAL EN VALENCIA

74 MAR 74

Losegoose osses Losegoose oose **BUENA OCASION**

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA, Travesia, de Enchin núm. 58 se verificará el dia 30 y siguientes almoneda pública de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto mas de seis meses.

Aviso á los interesados.

angonngonani, 111 min opeconeda principadonani, 111 min opecone y

COMUNES,

RANJOS

VIOLET

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid a este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Leche de viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, &. &. &. Esperituosos; Escarchados, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, &. &.—Coñac, &.— Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, &. &. &. Vinos extrangeros y del país

CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS. Los licores embotellados se espenden des-

de cinco reales en adelante segun clase.

MONADAS ZARZAS Y CERVEZAS

SE SIRVE Á DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL. MANUEL GAS CASTELLON. ENMEDIO, 1

ESPECIALIDAD EN IMPRESQS MUNICIPI

PECOS ECRÁPICAS

LA.

Véaso el

PRECIOS I

En Castell

Habic

cer trim

debiende

tado el 1

este peri

cidamen

nados de

sirvan h

cubierto

zar sus c

cion.

timos.—Fuer pesetas 50 cé

Siendo la série de eve rias, no pu buscar una miento de o setiembre c ciada en 18 cribir volu con indeleb el funesto p do en el ser dolo en tod

I.A

Castellon; botinas bla de charol e del corte de Jevantado e danse un to pretension

cuando por dote, que r bien acomo rito, que se guas de dis ménos de t un alguacil pueblos pe viste panta sasin plane dena de pl y calza bot más apetec falta, por si copetados deran come

A todo s ménos casi del pais, at dustriales; --Nosot ta; la educa draría muy del poblado

SINGER.



NUEVOS MODELOS.

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE

especiales para camiserias, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables así mismo á los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

NO COMPRAR

máquinas para coser sin haber visitado nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, calle de Enmedio número 33, junto á la posada de la Estrella,

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CEN

TRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO. MAYOR

TITUTO DE VACUTAÇÃO

ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TU

BOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TER.

NERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIEN

MAYOR

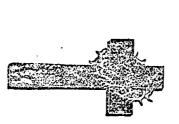
2. DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. -BARCELONA conin sol i sosladiol y sisnezsi ESCILV Mr VBELILO sumamente agradable

TIFICAS.

pera destruir râpidamente

ET METOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE OMBRICIDO FORMIGUERA.

renta de la



AGURADIENTES

Galofre, Enmedio, 10. Los que descen probarlos, diríjanse á la casa del expendedor.

Refrado superior de vino. Seco primera, para dar cuerpo á los

Se expenden a precios económicos en casa del fabricante señor

ယ

Espaida á la Plaza de Tetuan (Arrabalet). CALLE DE LOS DOLORES NÚM. 28

chocarían d

Este just

CASTELLON DE LA FLANA

SAN JOAQUIN

ICENTE GIMENO

magníficos planteles

que hay

Y TIENDA DE COMESTIBLES á precios sumamente baratos

DEL PAIS Y EXTRANGERO: Y COLCHONES

VENTA DE LANAS Y BORRAS DE TODAS CLASES